


## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LAS MICROFINANZAS S.A. ("BANCAMIA S.A.").

### CERTIFICA:

Que los estados financieros y otros informes relevantes contenidos en el Prospecto de Información de fecha 31 de diciembre de 2011 y 31 de marzo de 2012, preparados para ser de conocimiento público, no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad Bancamía S.A. Lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Adicionalmente, se realizó la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Se expide a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil doce (2012) con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia.



Firmado por:

LUIS GERMÁN LINARES PEÑA

C.C.No. 79.329.649

Representante Legal

Bancamía S.A.